ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ DIRECTIVO EXTRAORDINARIO No. 4	
Hora: 9:00 a.m.	**Fecha:** 15-10-2021
Lugar:	Se realiza la reunión de manera virtual, en el marco de las medidas sanitarias relacionadas con aislamiento selectivo en el siguiente link de la Herramienta Tecnológica Microsoft Teams: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ODZkNmY5MmQtZGJlNC00YjAxLTk4NTUtMmE1NWQzNzg3OGZk%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%223d92a5f3-bc7a-4a79-8c5e-5e483f7789bf%22%2c%22Oid%22%3a%2275f358ba-a086-41fd-bd77-c65e938af51b%22%7d
Dependencia que Convoca:	Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición – Convenio Especial Medellín
Proceso:	Promoción y Prevención
Objetivo:	Aprobación de modificación contractual: Liberación de recursos no comprometidos, cuantía y forma del último desembolso.

Agenda:

1. Saludo y verificación del quorum.
2. Aprobación de modificación contractual: Liberación de recursos no comprometidos, cuantía y forma del último desembolso.
3. Decisiones y Compromisos.

Desarrollo de la reunión:

Se inicia la cuarta sesión del Comité Directivo del Convenio Interadministrativo 0504562021, con la verificación del cuórum, contando con la participación de los diferentes asistentes por parte de la UAE Buen Comienzo el Director Encargado Hugo Alexander Diaz Marín, la supervisora por la UAE BC Subdirectora de Prestación del Servicio Edith Susana Gómez Betancur y su equipo de apoyo a la Supervisión. Por parte del ICBF hacen presencia la Doctora Claudia Alejandra Gélvez Ramirez con su equipo de Convenios Especiales con los profesionales Jenny Carolina Ordoñez Benavidez, German Mauricio García Zuluaga y William Fernando Chavez Rodriguez, de la Dirección de Primera Infancia. Además, la Directora Regional Antioquia Selma Patricia Roldán Tirado con la Supervisora delegada Claudia Marcela Macías Garcés y su equipo de apoyo a la supervisión del convenio Interadministrativo, los cuales desarrollaran el único tema planteado en la agenda.

Inicia el Comité con el saludo entre los asistentes. La supervisora por parte del ICBF recapitula la agenda enviada previamente con sus soportes y reitera que el asunto a tratar y decidir es la aprobación de modificación contractual relacionada con la liberación de recursos ICBF no comprometidos en la operación que resta del plazo del convenios, los cual conlleva a modificación contractual de las cláusulas tercera valor del convenio y sexta forma y cuantía del tercer y último desembolso.

A continuación, en uso de la palabra el profesional financiero de la UAE BC Jhon Blandon Cano, presenta al Comité Directivo el informe el ejercicio financiero realizado por ambas entidades como Mesa Técnica Financiera de apoyo a la Supervisión y el cual fue presentado en el Comité Técnico del 13 de octubre; el mismo hace un recuento de las diferentes cifras correspondientes a los

PÚBLICA

recursos no comprometidos para la contratación del servicio con relación al valor inicial del convenio interadministrativo, reiterando que las cifras son producto del análisis del informe financiero, el cual es el siguiente:

SALDO NO COMPROMETIDO

MODALIDAD	PRESUPUESTO	COMPROMETIDO	NO COMPROMETIDO
8 HORAS	$ 16.208.411.321	$ 14.270.556.567	$ 1.937.854.754
JIBC	$ 28.354.656.593	$ 24.097.368.439	$ 4.257.288.154
TOTAL	**$ 44.563.067.914**	**$ 38.367.925.006**	**$ 6.195.142.908**

PRESUPUESTO

TOTAL PRESUPUESTO	**$ 44.563.067.914**
COMPROMETIDO ICBF	$ 38.367.925.006
DISPONIBLE	$ 6.195.142.908
ATENCIÓN 8 HRAS NOV	$ 1.937.854.754
COMPROMETIDO ICBF A NOV	**$ 40.305.779.760**
SALDO A LIBERAR	**$ 4.257.288.154**

Manifiesta que de acuerdo al análisis financiero realizado, el valor de la atención para operar en el mes de diciembre, sería de $ 4.014.460.880,52, como sigue:

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

VALOR ATENCION DICIEMBRE 2021

La liberación del recurso anteriormente presentado es necesario para financiar la atención en el mes de diciembre del convenio a suscribir con vigencias futuras, el cual se relaciona detalladamente a continuación:

ATENCIÓN DICIEMBRE PROPUESTA ICBF ACTUAL				
MODALIDAD	**VALOR POR CUPO**	**CUPOS**	**PERIODOS**	**VALOR APORTE**
JARDINES	$ 497.871,46	7.090	0,57	$ 2.000.281.573,56
8 HORAS	$ 95.723,68	26.050	0,57	$ 1.413.040.986,96
THT	$ 1.674.480	359	1,00	$ 601.138.320,00
TOTAL		**33.140**		**$ 4.014.460.880,52**

Se evidencia entonces, como resultado del ejercicio financiero que quedó como valor total comprometido de recursos ICBF para la operación hasta el 30 de noviembre de $40.305.779.760 con lo cual se estaría garantizando la prestación del servicio, por lo cual, respecto a lo inicialmente presupuestado de $44.563.067.914, queda un saldo de $4.257.288.154, que es el valor que el ICBF puede liberar del valor del contrato, dado que no se requiere para la Operación de los servicios.

Con relación a la atención del mes de diciembre para el nuevo convenio esta es por valor de $4.014.460.880,52, cifra proyectada para 17 días de atención, tanto para jardines infantiles como para 8 horas, y con relación al pago de las madres comunitarias esta cifra se proyectó para todo el mes, teniendo en cuenta que no se pueden desvincular.

Por lo tanto, se requiere la aprobación por parte de los Directores con el fin de continuar los demás trámites para la modificación del convenio interadministrativo lo más pronto posible.

El Director (E) Hugo Alexander Díaz Marín manifiesta que la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo Aprueba la modificación; seguidamente la Directora Nacional de Primera Infancia Claudia Alejandra Gélvez Ramírez, manifiesta que aprueba y a la vez solicita al equipo regional proceder a brevedad con la gestión de la modificación contractual; posteriormente, la Directora Regional Antioquia Selma Patricia Roldán Tirado, manifiesta que revisó los soporte enviados por la supervisión y de igual modo aprueba la modificación.

La Supervisora Claudia Macías pregunta si es posible entonces para cumplir el pedido de la Directora Claudia Alejandra como regional, proceder el Comité de Contratación Regional el día martes, frente a lo cual la Directora Selma responde que es posible convocarlo, y de este modo continuar el trámite en el Grupo Jurídico.

PUBLI

Por su parte, German García, de la DPI y la profesional financiera del Convenio Sara Mejía, acotan que, con relación al tema financiero, todas las cifras presentadas en el día de hoy son claras, y fueron previamente validadas. German insta igualmente a que se proceda con celeridad con el trámite de la modificación contractual que permita la liberación del recurso.

Decisiones y compromisos:

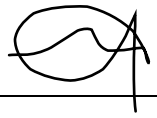
Se aprueba por parte de los Directores la liberación de recursos no comprometidos, la cuantía y forma del último desembolso, por parte de ambas entidades.

El equipo regional enviará los insumos para el Comité de Contratación de la Regional Antioquia para el próximo martes y actualizará la documentación relacionada con la modificación contractual, con el apoyo de las abogadas de los equipos.

Se solicitará el trámite de la modificación del convenio interadministrativo, en los términos señalados y aprobados por el Comité, ante el Grupo Jurídico del ICBF Regional Antioquia.

Compromisos / tareas	Responsables	Fecha
Enviar insumos para el Comité de Contratación de la Regional Antioquia.	ICBF-UAE BC	19- 10-2021
Actualizar la documentación requerida para la modificación contractual acordada	Abogadas ICBF-UAE BC	15-10-2021
Solicitar la modificación del convenio interadministrativo al Grupo Jurídico del ICBF Regional Antioquia	ICBF	20-10-2021

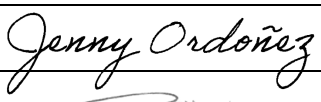
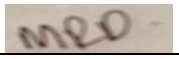
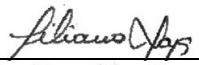
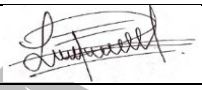
FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Hugo Alexander Diaz Marín	Director Encargado Unidad Especial Buen Comienzo Subdirector de Nutrición	Alcaldía Medellín UAE BC	
Edith Susana Gómez Betancur	Subdirector Subdirección de Prestación del Servicio Supervisora	Alcaldía Medellín UAE BC	
Eliana María Tabares	Profesional Apoyo a la Supervisión del Convenio con el ICBF	Alcaldía Medellín UAE BC	
John Blandón Cano	Contratista Subsecretaria Administrativa y Financiera	Alcaldía Medellín UAE BC	
Claudia Alejandra Gélvez Ramirez	Directora Nacional de Primera Infancia	ICBF	
Marcos Fidel Hernández Vergara	Profesional Financiero DPI	ICBF	
Jorge Murcia Sandoval	Profesional Financiero DPI	ICBF	

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Germán Mauricio García Zuluaga	Enlace DPI Financiero Convenios Especiales	ICBF	
William Fernando Chávez Rodriguez	Enlace DPI Técnico Convenios Especiales	ICBF	
Jenny Carolina Ordoñez Benavides	Enlace DPI Jurídica Convenios Especiales	ICBF	
Selma Patricia Roldán Tirado	Directora Regional Antioquia	ICBF	
Claudia Marcela Macías Garcés	Profesional Especializado Supervisora Convenio	ICBF	
Olga Lucía Bedoya Betancur	Contratista/Ciclos/Jurídica	ICBF	
Manuela Ramírez Díez	Contratista/Ciclos/Técnica	ICBF	
Gloria Liliana Maya González	Contratista/Ciclos/Cuéntame	ICBF	
Sara Manuela Mejía Fernández	Contratista/Ciclos/Financiera	ICBF	
Luisa Fernanda Monroy Zuluaga	Contratista/Ciclos/Técnica	ICBF	
Alexandra Vasquez Quiceno	Contratista/Ciclos/Técnica	ICBF	
Próxima reunión	**Fecha:**	**Hora:**	**Lugar**

EVIDENCIA ASISTENTES

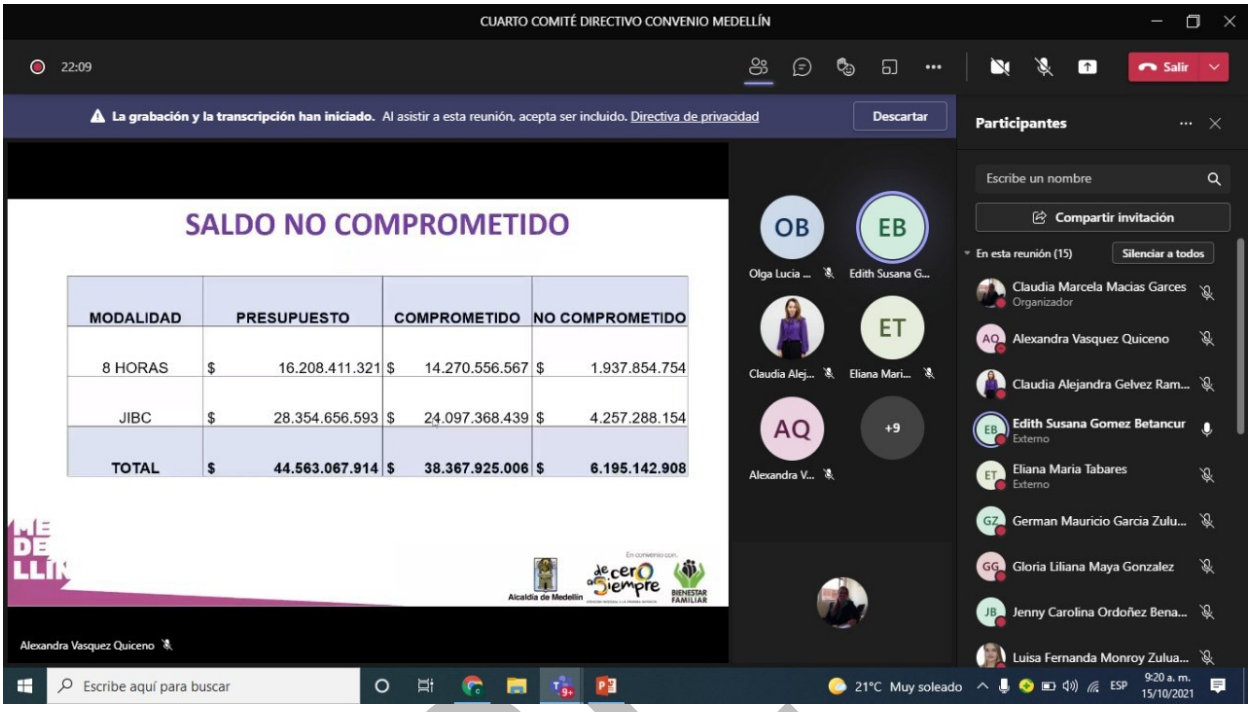
Asistencia al Comité Directivo N°4 por la Plataforma TEAMS – 15/10/20121 Dejando constancia de la asistencia y participación de manera virtual debido a la Contingencia por la Emergencia Sanitaria del COVID-19.

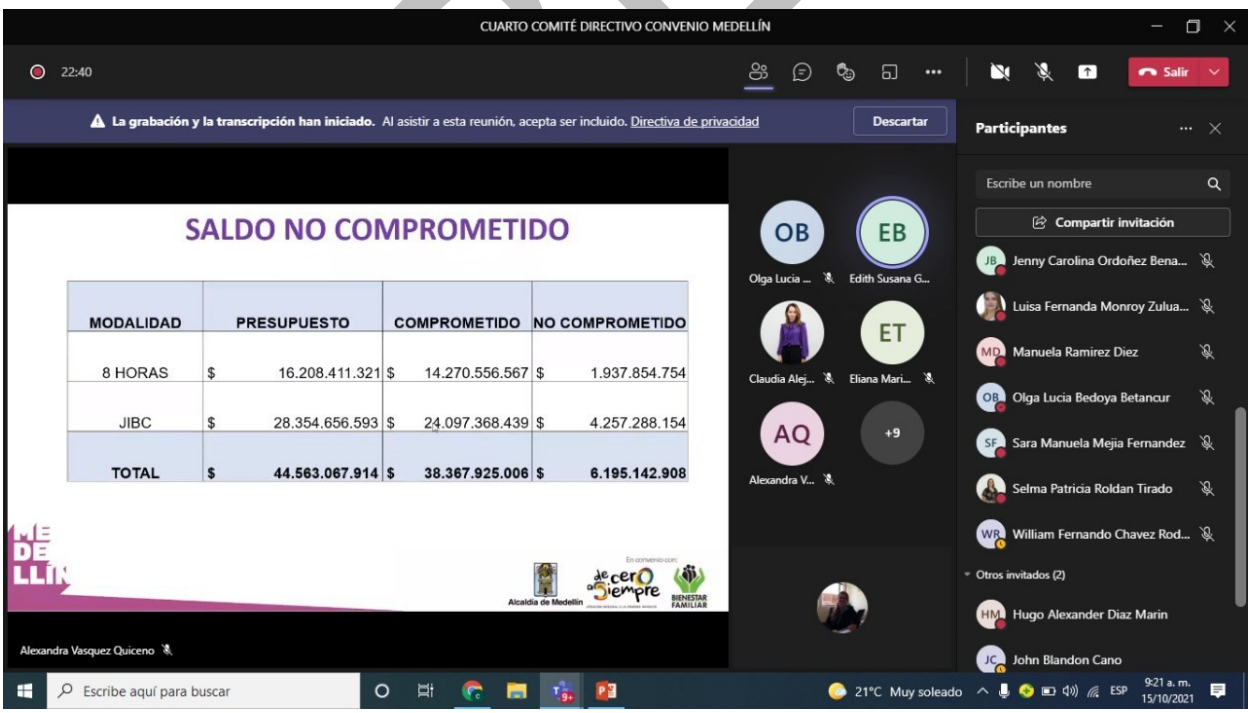
PÚBLICA

ntes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.


CUARTO COMITÉ DIRECTIVO CONVENIO MEDELLÍN
22:09
Salir
La grabación y la transcripción han iniciado. Al asistir a esta reunión, acepta ser incluido. Directiva de privacidad
Descartar
Participantes
Escribe un nombre
Compartir invitación
En esta reunión (15)
Silenciar a todos
Claudia Marcela Macias Garces
Organizador
Alexandra Vasquez Quiceno
Claudia Alejandra Gelvez Ram...
Edith Susana Gomez Betancur
Externo
Eliana Maria Tabares
Externo
German Mauricio Garcia Zulu...
Gloria Liliana Maya Gonzalez
Jenny Carolina Ordoñez Bena...
Luisa Fernanda Monroy Zulua...
SALDO NO COMPROMETIDO
MODALIDAD | PRESUPUESTO | COMPROMETIDO | NO COMPROMETIDO
8 HORAS | $ 16.208.411.321 | $ 14.270.556.567 | $ 1.937.854.754
JIBC | $ 28.354.656.593 | $ 24.097.368.439 | $ 4.257.288.154
TOTAL | $ 44.563.067.914 | $ 38.367.925.006 | $ 6.195.142.908
Alcaldía de Medellín
de cero a siempre
BIENESTAR FAMILIAR
Alexandra Vasquez Quiceno
Escribe aquí para buscar
21°C Muy soleado
ESP
9:20 a. m.
15/10/2021


CUARTO COMITÉ DIRECTIVO CONVENIO MEDELLÍN
22:40
Salir
La grabación y la transcripción han iniciado. Al asistir a esta reunión, acepta ser incluido. Directiva de privacidad
Descartar
Participantes
Escribe un nombre
Compartir invitación
Jenny Carolina Ordoñez Bena...
Luisa Fernanda Monroy Zulua...
Manuela Ramirez Diez
Olga Lucia Bedoya Betancur
Sara Manuela Mejia Fernandez
Selma Patricia Roldan Tirado
William Fernando Chavez Rod...
Otros invitados (2)
Hugo Alexander Diaz Marin
John Blandon Cano
SALDO NO COMPROMETIDO
MODALIDAD | PRESUPUESTO | COMPROMETIDO | NO COMPROMETIDO
8 HORAS | $ 16.208.411.321 | $ 14.270.556.567 | $ 1.937.854.754
JIBC | $ 28.354.656.593 | $ 24.097.368.439 | $ 4.257.288.154
TOTAL | $ 44.563.067.914 | $ 38.367.925.006 | $ 6.195.142.908
Alcaldía de Medellín
de cero a siempre
BIENESTAR FAMILIAR
Alexandra Vasquez Quiceno
Escribe aquí para buscar
21°C Muy soleado
ESP
9:21 a. m.
15/10/2021